UOC N° 2835/2022.

Asunción, 17 de agosto de 2022.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

REF.: *RETENCION EXPEDIENTE DNCP Nº 324297/2022 – CONVENIO Nº 3 - LLAMADO MOPC N° 64/2020 - "TECNOEDIL S.A.". ID N° 384450.-*

En relación a la Nota ***DNCP/DNC Nº 7892/2022****, por medio del cual informan que el análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes.*

Con relación a los puntos observados se informa lo siguiente.

- *Punto 1:* *Se remite memorándum UEPE N° 936/2022*

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.
DNCP

Dr. WALTER RECALDE
Director
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

MEMO UEPE Nº 936 /2022

FECHA: 12 / 08 /2022

PARA: **ING. VICTOR OLMEDO, Director**
Dirección de Vialidad

DE: **C.P. SANTIAGO AYALA, Coordinador**
Unidad Ejecutora de Proyectos Estratégicos

REFERENCIA: Contrato S.G Ministro N° 589/2020 "CONTRATO PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS TEMPORALES EN EL MARCO DEL LA OBRA DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA COSTANERA SUR"

OBJETO: DAR RESPUESTA A MEMORANDUM UOC Nº 2550/2022 – TEMA: RETENCIÓN DE COMUNICACIÓN DEL CM Nº 3 – LLAMADO MOPC Nº 64/2020

Me dirijo a Usted y por su intermedio a la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de dar respuesta al MEMORANDUM UOC Nº 2550/2022 por medio del cual se remite la NOTA DNC Nº 7892/2022 (retención de comunicación del CM Nº 3 – Llamado MOPC Nº 64/2020). En respuesta de lo expuesto en el apartado "aspectos observados", se manifiesta cuanto sigue.

El Artículo 43 de la Resolución DNCP Nº 5.695/19 establece: *"Todos los procesos descriptos en el presente Capítulo, deberán realizarse durante la vigencia del contrato al cual hagan referencia"*. Según Convenio Modificatorio Nº 2, la VIGENCIA DEL CONTRATO va *"Desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones"*. Hasta la fecha ninguna de las fases cuenta con recepción definitiva, el contrato sigue vigente. En efecto, la suscripción del Convenio Modificatorio Nº 3, se llevó a cabo en cumplimiento de las previsiones contenidas en el Artículo 43 de la Resolución DNCP Nº 5.695/19. Es decir, durante la vigencia del contrato.

No obstante, se remite la Nota OTC Nº 32/21 de fecha 8 de noviembre de 2021, registrada en Mesa de Entrada Única de este Ministerio como Expediente Nº 46.137/2021 en fecha 11 de noviembre de 2021, en virtud de la cual la Contratista hizo entrega del presupuesto correspondiente a las obras incorporadas según Convenio Modificatorio Nº 3.

En mérito de lo precedente, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas disponga el levantamiento de la retención, habilitando la prosecución de los trámites correspondientes.

Atentamente,

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES: Para los fines pertinentes.

ING. VICTOR OLMEDO
Director
Dirección de Vialidad

Unidad Ejecutora de Proyectos Estratégicos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Edificio Imperial 2do piso – Alberdi c/ Estrella
Asunción – Paraguay

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 46137/2021

TITULAR:
TECNOEDIL S. A

NOMBRE Y APELLIDO:
Andrea Vidal

TELEFONO:
021 291 947 interno 121

CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
. F. CONTRATO SG MINISTRO Nº
589/2020. RESPUESTA A NOTA DV Nº
.927/2021

FACTURA: Nro. 0 **Monto: GS.** 0

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:

ARDIAN 11/11/2021 08:45:53

SECRETARIA GENERAL
GABINETE DEL MINISTRO

ef. Gabinete ____ DIPE ____
).Asuntos Jur. ____ D.de Tic's ____
).Relaciones P. ____ D.Auditoria I. ____
Secretaria Privada ____ U.O.C. ____
).Comunicaciones ____ DAPSAN ____
Patrullla Caminera ____ DGESA ____
C.RR.II. ____ DTyA ____
/MOP ____
).Obras Públicas ____ Comisión Pilc. ____
).Vialidad ____ D.Caminos Vec. ____
Div.Arch y Bib. ____ D.B.I ____ UEPE ____
/MAF ____
).Finanzas ____ D.Planif.Econ. ____
).Contaduría ____ D.Bienes y S. ____
).Rec.Humanos ____ D.Crédito P. ____
/MME ____
).Rec.Energ. ____ D.Rec.Minerales ____
/MT ____
Dirección de Marina Mercante ____
OTROS ____

BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ

Firmado digitalmente por BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ
Fecha: 2021.11.11 11:08:22 -03'00'

M.O.P.C. - V.M.O.P
Exp. Nº 11 NOV 2021 11976
Fecha ..... Hora 12:00
Firma

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C. Fecha: 12-NOV-21
☐ VMAF ☐ DV ☐ DCV ☐ DOP
☐ C.TEC. ☐ CPV ☐ CEI ☐ CNRP
☐ CCRF ☐ PU/DTR ☐ CAPSON ☐ SG
☐ UEPIP ☐ CAC ☐ CARE ☐ DAJ
☐ DAPLAN ☐ CRI ☐ DGC ☐ JGM

Ing. IGNACIO GÓMEZ N.
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

M.O.P.C.
DIRECCIÓN DE VIALIDAD
Exp. Nº: 13052 (46137 rel)
Fecha: 12/NOV/21
Firma: ..... Hora: .....

M.O.P.C.
DIRECCIÓN DE VIALIDAD
☐ VMOP ☐ CE ☐ [illegible] ☐ DCV
☐ ATD ☐ DSV ☐ [illegible] ☐ DPV
☐ DC
UEPE

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Director de Vialidad

12 Doce

Acuse

TECNOEDIL S.A.

Asunción, 08 de noviembre de 2021

SEÑORES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Atención
Ing. Rodolfo Segovia – Director, Dirección de Vialidad
PRESENTE

Nota OTC Nº: 32/21
Ref.: Contrato SG Ministro Nº 589/2020 "Diseño y Construcción de Viviendas Temporales en el marco del Proyecto Costanera Sur".

Asunto: Respuesta a NOTA DV N° 1927/2021

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de presentar el Convenio Modificatorio N°2, correspondiente al muro de mampostería solicitado por NOTA DV N° 1927/2021, para su verificación, comentarios y aprobación.

Se adjuntan 11 documentos.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ING. ROLANDO RÍOS TOMBOLY
TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
Representante Legal

08 NOV 2021

Jose Argüello
16:00hs